

Titulares y Sumarios



La provincia no est1 lista para enfrentar los pagos electr6nicos.

Llevar a todas las unidades de venta la tecnolog1a requerida para habilitar los pagos electr6nicos, pudiera tardar m1s de un a1o si no se realizan inversiones extra.

P1g. » 6



Transportes privados que circulan por la v1a, cobrando un precio elevado afectando a la poblaci6n sin que las autoridades y organismos encargados de velar por esto tomen cartas en el asunto.

P1g. » 8

- Esta son las pesimas condiciones en que viven muchos ancianos de la tercera edad abandonados a su suerte ,sin el amparo de las autoridades ni organismos encargados de velar por estos ,mientras buscan por sus propios medios la manera de subsistir.



Por: Yasiel L. de la Torre
Cubano de a pie

Ponerse en los zapatos del consumidor.

Tan lejano como 1960, el Gobierno emitió una Ley de Protección al Consumidor, pero en la década de 1980 comenzó a ser superada por la realidad, hasta que en los años del fin del siglo pasado quedó en completa obsolescencia.

Desde el 2000, las instituciones responsables del tema han comenzado a laborar nuevas formas de regular cómo poner a salvo a los consumidores, aunque cada esfuerzo ha quedado fuera de cualquier vía de concreción.

El nuevo reglamento que entrará en vigor el próximo mes de junio, logra agrupar en un solo cuerpo jurídico las disposiciones que hasta la fecha se han emitido por distintas instituciones y organismos. De igual forma, refrenda los deberes y derechos de los consumidores (que no estaban señalados anteriormente en ningún lugar) y determina las obligaciones generales de los proveedores de productos y servicios, tanto estatales como privados.

La resolución incluye el derecho a compensaciones por daños y perjuicios, y dispone vías y mecanismos para tramitar reclamaciones; cuáles son las entidades a las que pueden acudir los clientes cuando sientan que han sido vulnerados sus derechos, los plazos y las fuentes documentales para establecer las medidas.

Pretende dar solución a un tema que en los últimos años se ha ubicado entre las principales insatisfacciones de la ciudadanía ante las continuadas violaciones a los precios, horarios y medidas de pesaje; el burocratismo,

la introducción de mercancías de dudosa procedencia y, sobre todo, la eliminación de una suerte de "contrato" entre trabajadores y directivos de unidades estatales y cuentapropistas y revendedores, lo que si bien es el resultado de la ausencia de un mercado mayorista para estos últimos, no justifica el robo al consumidor.

La resolución; sin embargo, no supone la respuesta final a la problemática. A su objetivo escapan decisiones y problemas que competen a la elaboración de una política de Estado, pendiente desde 2011, y una ley, que establezcan figuras jurídicas, si es necesario, para velar por el cumplimiento de los derechos y deberes, promuevan la creación de un sistema de protección al consumidor y fomenten la cultura de la población sobre este tema.

En este ámbito confluyen otros factores materiales, y a quienes deben respetar los derechos de los consumidores, también se les debe dotar de conocimientos sobre el tema. Y aún más, crear las condiciones materiales y de trabajo para que puedan hacer valer lo que tanto se les exige.

Sin querer pasar la tolla húmeda a nadie, ¿cómo cumplir con lo que tanto se pide si en las unidades de venta, por ejemplo, los dependientes ni siquiera poseen un buen equipo para realizar el pesaje y mucho menos para que el cliente compruebe el peso de las mercancías que compró?

A raíz de la nueva resolución, un amigo bodeguero me preguntaba: ¿Y ahora quién nos protege a nosotros, si el estado no garantiza las condiciones para que el consumidor quede satisfecho?

Noticias



Por: Yanaisa Cuellar
Cubano de a pie

Arrestan a profesores por fraude académico

Mayabeque, (ICLEP). Al menos cuatro maestros del Politécnico Fructuoso Rodríguez del municipio de San José de Las Lajas fueron arrestados y acusados de filtrar y

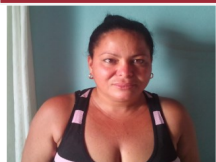
vender los exámenes por un precio no mínimo de treinta CUC. Escandaloso evento que pone en tela de juicio el sistema educacional cubano.

Cuenta María Antonia Niebla, docente del centro en cuestión apunto que los profesores pidieron el monto de treinta CUC para revelar las respuestas de los exámenes a los estudiantes de la enseñanza media superior. Este tipo de fraude, expuso Niebla, se ha vuelto "bastante común" en los últimos años, a pesar de las nuevas metodologías aplicadas por el Ministerio para resguardar el contenido de los test.

Según informaciones aportadas por una funcionaria de Educación, bajo la seguridad del anonimato, los docentes fueron apresados bajo acusación de vender y filtrar los exámenes de varias asignaturas, que serían aplicados en el último "corte del curso", tales como Matemáticas, Cultura Política y Física.

"Aunque todavía es muy prematuro, se presume que por el tipo de fraude se descubran nuevos encartados", dijo la funcionaria.

"Todos los años se sabe quien vende y quien no, las pruebas, eso pasa en todas las escuelas. A veces te encuentras con que los alumnos las compran al profesor y luego la revenden a sus compañeros por 5 CUC", Concluyo Niebla.



La Agroforestal incumple convenios

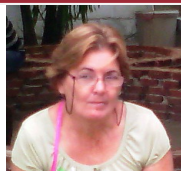
Por: Rayza Hernández
Cubano de a Pie

Mayabeque, (ICLEP). La siembra de uva, fresas y manzanas es un proyecto económico que se efectúa a través de la contratación de campesinos, a cargo de la empresa Agroforestal de la provincia en cuestión, a pesar de que el avance constituye un logro económico para “el país”, sin duda alguna esto no aplica para el sector público que ni en sueños se deleita con los desconocidos frutos para la mayoría de los cubanos, y hasta los productores refieren alguna que otra pérdida económica. Expresó Fernando Crespo Elizalde.

El mismo se desempeña como jefe de brigada de la agroforestal, quien aseguro que el sector privado se ha visto

afectado en cuanto al incumplimiento por parte de las máximas autoridades, refiriéndose el mismo, al problema de transportación, y compra de la cosecha que viene ocurriendo desde el pasado año 2017.

Aníbal Méndez otro trabajador del sector, reafirmo las palabras de Fernando, referentes a que la Agroforestal incumple con los precios y plazos prometidos para la compra y transportación de las cosechas, además de señalar que sólo pueden comercializar las producciones al gobierno, sin poder destinar un mínimo por ciento a la población, que en la mayoría de los casos solo se conforma con mirar y acariciar el tan añorado sabor de dichos frutos, inalcanzables para los de dentro y tan comunes para los de fuera.



Falta de insumo traerá consecuencias

Por: Adelina Vázquez
Cubano de a pie

San José de las Lajas, (ICLEP). Afectada se muestra la zafra azucarera en la provincia Mayabéquense debido a la falta de insumos y problemas logísticos, necesarios para el desarrollo de la misma, afectando la producción de azúcar uno de los principales renglones de la economía provincial. Aseguró Ariel Santana Rodríguez trabajador del central Boris Luis Santa Coloma.

Según la propia fuente quieren justificar las pérdidas con las condiciones meteorológicas que freno el desarrollo azucarero, esto no es excusa para el atraso existente pues es algo que podía suceder y se debía tener alternativas previstas. Existen problemas mecánicos con las cosechadoras y los centrales no disponen de la materia prima necesaria para moler y extraer el azúcar que preveé Mayabeque. Santana, informa que en

reuniones recientes con autoridades del gobierno provincial, trascendió que Mayabeque apenas ha logrado el 79,4 por ciento de la producción planificada.

“Están queriendo cortar cabezas, pero desde el inicio de la cosecha se sabía que sería muy difícil alcanzar las metas de producción, por los problemas antes mencionados y otras cuestiones. Comentó Santana.

Rafael Ballesteros Duarte, operador de transporte en el mismo central, indicó que la posición de las autoridades ante la posibilidad del incumplimiento ha sido de “plata o plomo”. “Como incentivo hablaron de poner estímulos monetarios y materiales para los que logren cumplir las metas, pero en caso contrario hablaron de aplicar una serie de sanciones alegando no idoneidad y cosas así”, Concluyo.



CONOZCA SUS DERECHOS



Escrito de Queja: Código Penal

E- Usted puede denunciarlos siempre y cuando lo identifique mediante el número de registro que llevan en su uniforme en el caso de los policías y a los agentes de la Seguridad del Estado con la foto de su rostro con el seudónimo con que se hacen llamar, en la estación de la Policía Nacional Revolucionaria de su localidad. Si no le aceptan la denuncia eleve una queja a la Dirección Nacional de la Policía Nacional Revolucionaria, con copia a la fiscalía provincial.

Requisito 2: El Secretario judicial debe expresar en el documento su nombre y apellidos, y su dirección particular o la de su residencia habitual.

Requisito 3: El Secretario judicial debe expresar en el documento el objeto de la citación. El único motivo para que usted sea citado es para que esclarezca algún particular en la investigación de un hecho posiblemente delictivo, para declarar como testigo o acusado.

Requisito 4: El Secretario judicial debe expresar en el documento el lugar, día y hora en que usted debe presentarse ante la autoridad que le hace el llamamiento.

Requisito 5: El Secretario judicial debe expresar en el documento la advertencia de que si falta a la cita injustificadamente se le impondrá multa de \$ 50.00 pesos moneda nacional. En caso de ser una segunda citación, podría ser acusado por el delito procedente.

La libertad no se pide, se ejerce. Exija respeten sus derechos.



Los Muchos Mitos del Comunismo

Mito #7: El Nazismo fue responsable de más muertes que el

Comunismo

Por: Dr. Lee Edwards

Si a alguno de nosotros se nos pregunta cuántos judíos murieron en el Holocausto, estoy seguro que rápidamente responderíamos “seis millones”. Hemos aprendido esa respuesta correcta en nuestras escuelas y universidades, en los libros y artículos que leemos, las películas y programas de TV que vemos, las conversaciones con familiares, amistades y colegas. Hay una campaña continua para recordarnos del Holocausto y proclamar, “Nunca más”. Y con razón. El Holocausto a manos de los Nazis- el intento deliberado de genocidio- fue el mayor crimen y maldad, del siglo 20. Pero si nos preguntan

“Cuántas víctimas ha habido del Comunismo?”, la mayoría de nosotros responderíamos con una variedad de respuestas – 5 millones, 20 millones, 50 millones? **Muy pocos de nosotros podríamos dar la respuesta correcta – por lo menos 100 millones de hombres, mujeres y niños; más que todas las muertes en las principales guerras del siglo 20.**

Es un número difícil de entender, de aceptar. Sin duda, podemos decirnos que es imposible que pudieran haber tantas víctimas. Pero sí podemos estar seguros de que fueron por los menos 100 millones, por la minuciosa investigación de los editores de “El Libro Negro del Comunismo”, publicado por la Editorial de la Universidad de Harvard. Cada uno de los regímenes Comunistas ha prevalecido por medio de la pistola detrás de la cabeza y una sentencia de muerte en un campo de trabajo forzado.

No existe la excepción, ya sea en China bajo Mao Zedong o Corea del Norte bajo Kim Il-sung o Vietnam bajo Ho Chi Minh o Cuba bajo Fidel Castro o Cambodia bajo Pol Pot o Etiopía bajo Mengistu Haile o la Rusia Soviética bajo Stalin.

Desde que se publicó “El Libro Negro del Comunismo” en América en 1999, nueva investigación sobre la China de Mao y Rusia bajo Stalin revela que el número de víctimas fue aún mayor en China y en Rusia; unos 10 millones más en cada país; comprobando que el número de víctimas cómodamente excede los 100 millones.

Según Stephan Courtois, el editor-en-jefe de “El Libro Negro”, el asesino en masa principal es Pol Pot de Cambodia, que ejecutó a cerca de un cuarto de la población en sólo tres años y medio. La experiencia China bajo Mao fue sin precedente por la cantidad de personas que perdieron la vida – tanto como unos 70 millones de chinos. Sobre la Unión Soviética de Lenin y Stalin, dice Courtois, “la sangre se torna fría por su ejercicio en la matanza masiva “planificada, lógica y ‘políticamente co-

recta”.

¿A qué precio el comunismo? No debemos limitarnos a sólo números, aunque éstos sean alarmantes.

El filósofo chino Lin Yutang enumeró los “pequeños terrores” que prevalecían en China – juzgando a niños de 12 años con la pena capital; obligando a mujeres a trabajar en minas de carbón subterráneas, hostigando a los trabajadores durante el tiempo de almuerzo con amenazas de prisión si regresaban tarde al trabajo.

Hubo costos en el terror. Como dijo un desertor Soviético sobre la vida ahí: “Vivíamos en un mundo rodeado de ojos y oídos invisibles”.

Hubo costos en el control del pensamiento. EL contenido de todo lo impreso y radio/televisivo se limitaba a las “verdades” autorizadas. El escritor francés de izquierda y Premio Nobel Andre Gide dijo, luego de visitar a la Rusia de Stalin: “Dudo que en ningún país del mundo, aún en la Alemania de Hitler, el “pensar” sea menos libre, más doblegado, más terrorizado”.

Hubo costos al mundo. No hubo ninguna crisis en el mundo, desde el Sureste Asiático al Caribe, de África el Medio Oriente, en la que las ambiciones ideológicas de Moscú, encabezadas por el pensamiento Marxista-Leninista, no estuviera involucrada a través del siglo 20.

Hubo costos en valores morales. La Rusia Soviética fue el primer estado totalmente inmoral que consideraba la inmoralidad como una virtud, menospreciaba los escrúpulos y no reconocía ningún límite sobre sus acciones más allá de su propia voluntad y objetivos.

Esta era y es la realidad del Comunismo – una pseudo religión que se hace pasar como una pseudo-ciencia impuesta por una tiranía política.

Uno de los hombres más sabios del siglo pasado que vivió bajo ambos Nazismo y Comunismo, resumió los errores principales del Marxismo. El Papa, ahora Santo Juan Pablo II, escribió que:

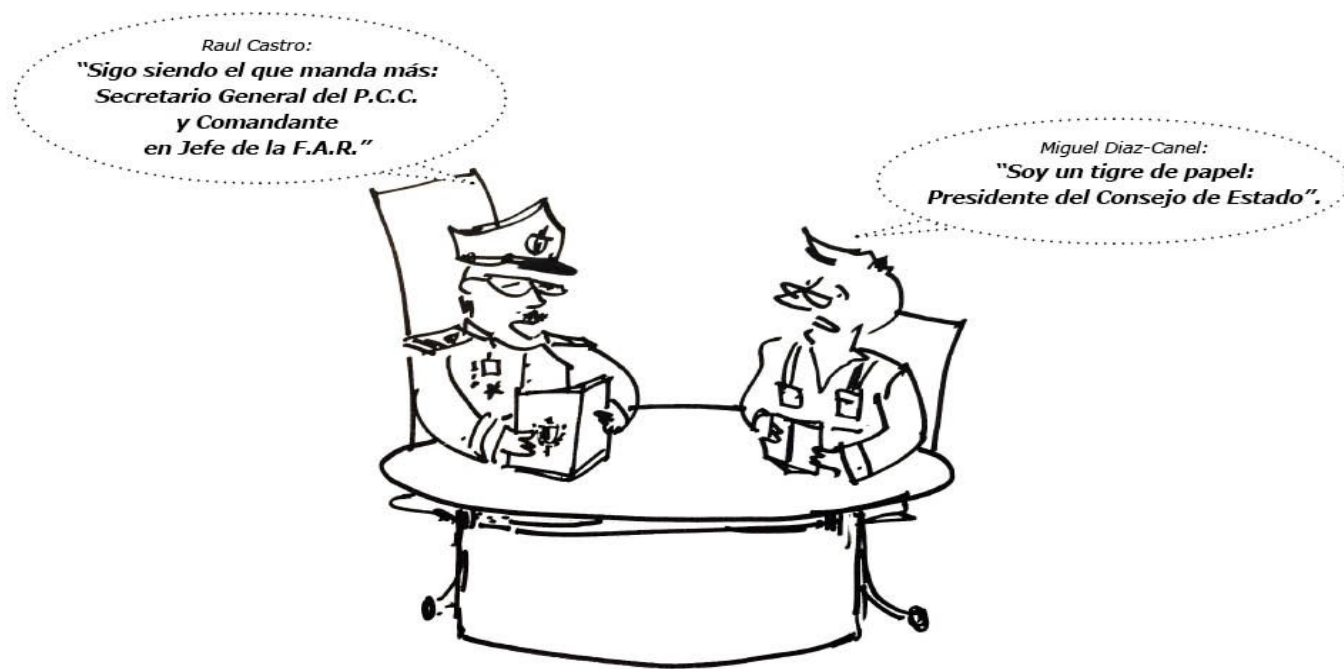
El Marxismo niega la autonomía personal del hombre. “El Socialismo considera a la persona individual simplemente como un elemento, una molécula dentro este organismo social”.

2. El Marxismo niega el derecho a la propiedad personal. “El hombre pierde la posibilidad de la iniciativa personal y se convierte totalmente dependiente de una máquina social”.

3. El Marxismo niega la ley y la reemplaza con la fuerza. Su visión que el fin justifica los medios termina inevitablemente en terrorismo y Guerra.

El Marxismo niega la Libertad. Separa la libertad humana de la obediencia a la verdad y el deber de respetar los derechos de otros.

Esta es la realidad del Comunismo – un dios que falló, una ciencia que nunca fue, un sistema político que yace, abandonado, sobre el montón de cenizas de la historia.



¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE MAYO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



Sobre el idioma



¿Conoces el significado de las palabras...?

censura. (Del lat. *censūra*). f. Dictamen y juicio que se hace o da acerca de una obra o escrito. || **2.** Nota, corrección o reprobación de algo. || **3.** Murmuración, detracción. || **4.** Intervención que ejerce el censor gubernativo. || **5.** Pena eclesiástica del fue-ro externo, impuesta por algún delito con arreglo a los cánones. || **6.** Entre los antiguos romanos, oficio y dignidad de censor. || **7. Psicol.** Vigilancia que ejercen el yo y el superyó sobre el ello, para impedir el acceso a la conciencia de impulsos nocivos para el equilibrio psíquico. || **8.** ant. Padrón, asiento, registro o matrícula. || ~ **de cuentas.** f. La ejercida por el censor jurado de cuentas. || **previa** ~. f. Examen y aprobación que anticipada-mente hace el censor gubernativo de ciertos escritos antes de darse a la imprenta. □ V. **voto de** ~.

aledaño, ña. (Del lat. *adlataneus*, de *ad latus*). adj. Confinan-te, lindante. || **2.** Dicho de una tierra, de un campo, etc.: Que lindan con un pueblo o con otro campo o tierra y que se considera como parte accesoria de ellos. U. t. c. s. m. y m. en pl. || **3.** m. Confín, término, límite. U. m. en



pl. V. **retrato de aledaños.**

racionar. tr. Someter algo en caso de escasez a una distribución ordenada. || **2.** Limitar el consumo de algo para evitar consecuencias negativas. *Te voy a racionar el dulce.* || **3. Mil.** Distribuir raciones o proveer de ellas a las tropas. U. t. c. prnl.

fétido, da. (Del lat. *foetidus*). adj. **hediondo** (|| que des-pide hedor). □ V. **asa** ~, **bomba** ~, **caliza** ~.

vicisitud. (Del lat. *vicissitūdo*). f. Orden sucesivo o alter-nativo de algo. || **2.** Inconstancia o alternativa de sucesos prósperos y adversos.

patología. (De *pato-* y *-logía*). f. Parte de la medicina que estudia las enfermedades. || **2.** Conjunto de sín-to-mas de una enfer-medad. U. t. en sent. fig. *Patología social.*

absorto, ta. (Del lat. *absorptus*). adj. Admirado, pasma-do. || **2.** Entregado totalmente a una meditación, lectura, contemplación, etc.

concebir. (Del lat. *concipere*). tr. Comprender, encon-trar justificación a los actos o sentimientos de alguien.



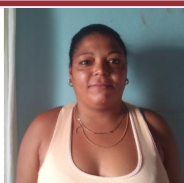
¿Nuevas tecnologías que favorecen a quién?

Por: María del C Hernández Santa Cruz del Norte, Mayabeque, (ICLEP). Pobladores de

Mayabeque se muestran inconformes antes las nuevas medidas que solo benefician una parte del sector público, debido a los cambios que serán recientemente realizados por las cadenas de tiendas recaudadoras de divisas (TRD), consistentes en actualizaciones tecnológicas para efectuar compras mediante el pago electrónico. Aseguró Pedro Luis Rodríguez.

Dicha red comercial de ventas minoristas deberá enfrentar un proceso de actualización tecnológica antes de incorporar la anunciada bonificación de descuento para las compras mediante pago a través de tarjetas magnéticas, según informo Pedro Luis, quien se desempeña como funcionario local de la (TRD), el mismo comento que más del 70 por ciento de las unidades comerciales en la provincia no poseen la informatización para afrontar la política de pagos implementada el pasado día tres de mayo. Destacó además que llevar la tecnología a los más de cien puntos de venta en zonas rurales, pudiera tardar más de un año si la dirección no aprueba nuevas inversiones al respecto. "Va a funcionar de manera inmediata en las principales unidades, fundamentalmente en las cabeceras provinciales, pero es incierta la fecha para el resto de los municipios", dijo Rodríguez.

Con la nueva política los usuarios con tarjetas de débito RED de los Bancos de Crédito y Comercio, Popular de Ahorro y Metropolitano recibirán descuentos, aplicables para quienes posean soporte magnético en pesos convertibles (CUC) o pesos cubanos (CUP), no siendo así para aquellos que muestren otras formas de pago o sea en efectivo. Sin embargo, las tasas de descuento, de entre el dos y cinco por ciento de la compra, no resultan atractivas para la mayoría de las personas, refirió Adelina Colás



Cae producción de leche en Mayabeque

Por: Yulidulkis García Cubano de a pie

Mayabeque, (ICLEP).La entrega de leche fresca a las unidades normadas se ve afectado producto al incumplimiento con el abastecimiento de la alimentación requerida por el ganado bobino, disminuyendo dicha entrega en mas de un 20 por ciento,correspondientes a los meses de abril y mayo.Segun dio a conocer Leonardo Segura Mayeta.

Mayeta se desempeña como Jefe de Producción de la Cooperativa de Crédito y Servicio Fortalecida (CCSF) Juan Vitalio Acuña, municipio de Güines. El mismo dio a conocer que la merma alcanza el millón 600 mil litros de leche en lo que va de año. "Hace tres décadas que el resultado es negativo, este año es un poco más marcado. La sequía ha golpeado mucho, obligando a tomar medidas para evitar la muerte de más de mil cabezas de ganado", señaló Segura.

Cristóbal Bolaños Beltrán, dueño de 62 vacas, que habitualmente contrata con el gobierno la leche que producen, dijo que a raíz de la seca el ganado se alimenta menos y por tanto baja el rendimiento de litros por ejemplar. De acuerdo con el cooperativista, el número de contrataciones con productores privados, quienes aportan una alta cantidad de litros de leche, también disminuyó.

"El gobierno paga muy poco, no cumple con la entrega de la alimentación del ganado, es mejor negocio venderla de manera directa a la gente en las comunidades o a las personas que se dedican a hacer y vender yogurt casero", comentó Bolaños. Quién asegura que de no ser así lo único que obtienen los ganaderos particulares son pérdidas.Cabe resaltar que la situación afecta tanto a los productores como al sector público (niños menores de siete años de edad), que se beneficia con el litro diario de leche obtenido a través de la compra normada.



Decadente servicio medico

Por: Carlos Ulacia Mayabeque, (ICLEP).El deficiente servicio

medico que presentan las areas de atencion de salud (policlinicos, consultas del medico de la familia,hospitales),generan todo tipo de comentarios desfavorables encaminados a la falta de medios diagnosticos y medicamentos,según comento Aimara Yanez Jerez,afectada por la situacion.

La misma padece de Asma bronqueal, y refiere que en dicimiles ocaciones a acudido a la unidad medica aistencial de Melena del Sur nombrada Restituta Perez, encontrandose con la falta total de oxigeno, salbutamol,entre otros farmacos,afectando así el tratamiento medico a seguir por los pacientes,que lo requieren para aliviar el cuadro clinico, y pevenir complicaciones.

Otro afectado, como es el caso de Damian Chapman, residente del Consejo Popular La Guara asegura que

dicha unidad tambien presenta problemas con los instrumentos para medir la tension arterial (esfigmo manometros),el pasado dia 23 de mayo a las ocho pm me dirigi al policlinico por precentar niveles elevados de tension arterial (180/100 miligramos de mercurio),despuez de una larga espera que sobrepaso las dos horas logre entrar a la cosulta y la galena de guardia nombrada Amarilis Medina, me explico que ella no tenia esfigmo par medir la tension que si yo sabia de algun vecino que pudiera prestarme uno, ella con gusto me brindaria el servicio,no tuve otra opcion que marcharme hacia otra unidad donde tampoco logre resolver mi problema. Regrese a mi casa me automedique y yo mismo.

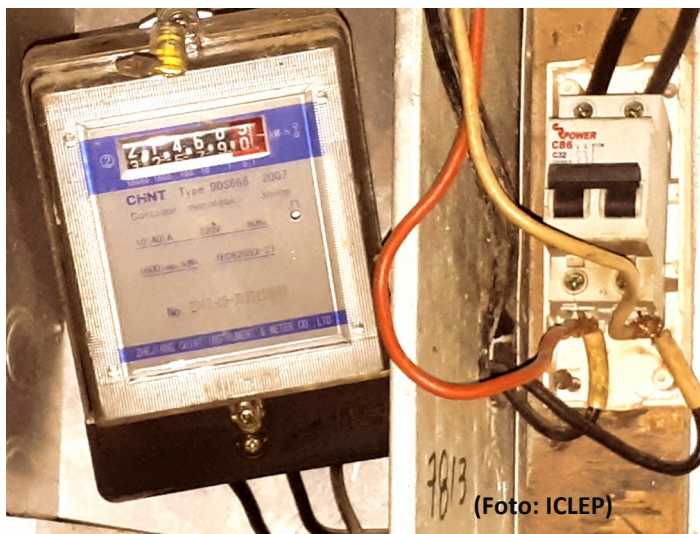
Es una falta de conciencia y de respeto a la poblacion lo que se esta viviendo hasta cuando vamos a pagar por el mal trabajo y la mala direccion de los dirigentes de este pais.Concluyo Chapman.



Tres meses sin electricidad

Luis Ángel Arroyo
Cubano de a pie

Mayabeque, (ICLEP). Virgen Denia Araujo Osa y Carlos Manuel Figueroa Núñez, con vínculo matrimonial, protestan debido al corte del fluido eléctrico que afecta la vivienda de los mismos, desde el pasado 28 de febrero, cuando dos inspectores de la empresa eléctrica llevaron a cabo el suceso.



(Foto: ICLEP)

Metro contador que fue cortado por los inspectores y no se ha restablecido el fluido eléctrico.

Según cuentan ambas víctimas fueron acusados de fraude eléctrico, donde los inspectores anteriormente mencionados y nombrados Armando Viera y Ricardo Cristóbal respaldaron la acusación con una supuesta fotografía que hasta la fecha no ha sido revelada. La misma indica según los funcionarios, un cable eléctrico conectado al reloj metro contador.

La supuesta inspección llevada a cabo, se realizó en ausencia de los propietarios de la vivienda, para lo cual los inspectores violaron una cerca de dos metros de altura para acceder al contador. Esto se pudo comprobar a través de un vecino de la zona nombrado Benjamín.

El matrimonio abonó una multa de 500 pesos y poco más de 2000 pesos correspondientes a retroactivos calculados por un año.

Cabe resaltar que una vez efectuado el pago del retroactivo, los clientes de la empresa eléctrica tienen el derecho de la restauración del servicio, pero el matrimonio sigue sin recibir el fluido. Luego de realizar el primer pago del retroactivo, los clientes de la empresa eléctrica tienen el derecho de la restauración del servicio, pero el matrimonio sigue sin recibir el fluido.

“La verdad es que todo el mundo sabe que no hubo fraude alguno, pensamos que todo esto pasa porque tenemos un hijo que es opositor y no queremos darle la espalda como pide la Seguridad de Estado”, concluyó Figueroa.

Nacionales



No hay material en Cuba para la práctica deportiva



Los músculos tienen un crecimiento macro que una vez logrado, para seguir creciendo se necesitan estimulantes que en el país no existen.

Según Yosvani Soriano Guerrero, Licenciado en Cultura Física que trabaja como entrenador del gimnasio Ultra Strong, del municipio Santa Cruz del Norte, las herramientas e implementos que comúnmente más escasean son los dúplex, mancuernas, soportes para barras, tablas y roldana abdominal, además de plataformas para músculos especializados.

Un muerto cada 12 horas, la tragedia en las carreteras cubanas

Accidente que dejó un muerto y 34 heridos en Granma, en marzo de 2018. (GRANMA)

Agencias | La Habana | 11 de Mayo de 2018

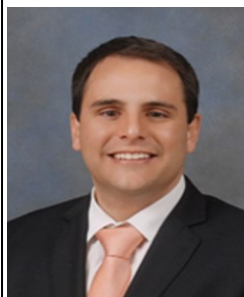
Cuba registró un accidente de tráfico cada 47 minutos en 2017, para un promedio de una víctima fatal cada 12 horas y una tasa de 6,6 fallecidos por cada 100.000 habitantes, según estadísticas de la Comisión Nacional de Seguridad Vial publicadas este viernes en medios oficiales, reporta EFE.



Internacionales



Raúl Castro debe ser juzgado por sus crímenes contra los derechos humanos, visibles a través de la historia de Cuba, subrayó el embajador de EEUU ante la OEA, **Carlos Trujillo** y agregó que las “víctimas deben tener justicia. Yo espero, por la OEA, y por otros organismos, que se celebren esos juicios”.



Carlos Trujillo, Embajador de EE.UU ante la OEA

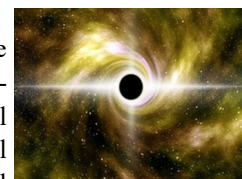
El representante estadounidense ante la OEA agregó que el nuevo gobernante cubano, **Miguel Díaz-Canel** “es lo mismo de siempre, tiene el título, pero quien controla es Raúl Castro. Nosotros **no aceptaremos que en Cuba no se respeten la democracia y los derechos humanos**. No hay elecciones libres, hay presos políticos”, recalcó.

Descubren agujero negro de crecimiento más rápido del Universo

Sus descubridores consideran que esta clase de agujeros negros brillan y pueden convertirse en modelos para observar y estudiar la formación de elementos en las galaxias tempranas del Universo

Por: EFE || Publicado: 15 de Mayo de 2018 Sidney (Australia), 15 may (EFE).-

Un grupo de astrónomos descubrió el agujero negro que crece más rápido del Universo conocido hasta ahora, el cual absorbe una masa equivalente al Sol cada dos días, informaron hoy fuentes académicas en Australia.





Falta de farmacos afecta a todos

Por: Adrián Díaz
Cubano de a Pie

San José de las Lajas, Mayabeque, (ICLEP). El desabastecimiento de medicamentos en las farmacias pilotos pone en jaque los bolsillos de los pacientes, que debido a la falta de los diferentes fármacos se ven obligados a acudir al mercado negro para poder aliviar el cuadro clínico de sus padecimientos. Trayendo como consecuencias la inconformidad de la población.

Tras el déficit de la industria farmacéutica iniciado durante el 2017, por orientación de las autoridades sanitarias, los galenos de la provincia potencian el uso de medicinas tradicionales como método alternativo para mitigar el faltante de los mismos, el cual no es cien por ciento



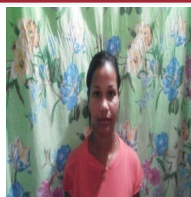
(Foto: ICLEP)

El cubano acude a plantas ante déficit de medicamentos.

efectivo en muchos casos.

El pasado 28 de mayo Rosmeri Álvarez acudió al consultorio médico familiar con su hija de cuatro años de edad presentando la menor una infección respiratoria (Bronconeumonía), allí fue atendida por el doctor Pedro Ojeda Corona quien le receto antibióticos (Amoxicilina) y antipiréticos (Dipirona), fármacos que no pudo adquirir la víctima, por la vía convencional o sea por la compra a través de la receta médica. El suceso ocurrió en la farmacia número 6312 situada en la calle Salmaren Creciendo Juntos.

Es una falta total de moral y escrúpulos saber que en las farmacias no existan las medicinas que se necesitan para mejorar la salud de nuestros familiares y la propia. Y tener la obligación de acudir a los particulares para pagar a sobre precios los fármacos que sin lugar a dudas son de fabricación nacional y de una sola procedencia, pues es de conocimiento para todo el pueblo que existe un solo proveedor para ambos sectores, estatal y particular.



Altos precios en transporte público

Por: Yanet Cruz
Cubano de a pie

Güines, Mayabeque, (ICLEP). Protestan pobladores Guaneros debido a la incapacidad de los inspectores de transporte para tomar medidas encaminadas a prevenir los altos precios impuestos por el sector privado, convenidos con la entidad de transporte. Tal es el caso de Elena Roque víctima de la situación.

El hecho ocurrió el pasado día 31 de Mayo cuando Elena se dirigía a su hogar en el horario de las 2:35 pm, la misma abordó una camioneta marca FORD en la parada ubicada en la Avenida 29 esquina 8, donde acostumbra a abordar este tipo de transporte. La fuente refiere que el vehículo transportaba una cantidad de no menos de cincuenta personas, cifra que supera sin dudas la capacidad establecida por las regulaciones de transporte. El conductor del medio de transporte conocido por Bertico me cobró diez CUP, y yo ni siquiera logré coger asiento, y además parecíamos sardinas enlatadas. Aseguró Elena.

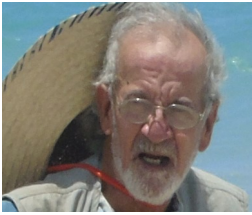
Lo alarmante de la situación es que esta camioneta yo la he abordado en varias ocasiones y siempre me han cobrado cinco CUP, no entiendo el cambio, y a pesar de las protestas de los a bordantes dirigidas a un inspector presente en la parada el mismo hizo caso omiso y permitió que prosiguieran con el atropello, expreso Rolando García otra víctima.

Mientras los poderosos se aprovechan de los más vulnerables, los máximos responsables no toman medidas para revertir la situación que afecta los bolsillos de los trabajadores honestos que sobrevivimos de un salario que apenas nos alcanza para las necesidades básicas. Concluyó Rolando.



(Foto: ICLEP)

Transporte particular con precios elevados



Por: Ernesto Colón
Cubano de a pie

Calzarse zapatos ajenos

Ocho meses atrás pasó “Irma”, tempestuosa, por la costa norte de Cuba. Releo las historias de quienes lo perdieron todo... por culpa del huracán. Cuánta tristeza es quedarse sin casa, ropa, paisajes y recuerdos.

Todos hemos vivido tiempos duros, llorado por vergüenza e impotencia, por nuestros fracasos y, lo peor, la pérdida de un ser querido, porque cuando no hay un “volver a empezar,” es devastador. Pero ¿todos somos capaces de sensibilizarnos ante el dolor del otro?

Hace algún tiempo la pregunta ronda en mi cabeza, cuando desgracias naturales trastocan la fisonomía de países y jóvenes de mi edad se convierten en desaparecidos. En estos últimos días la interrogante resuena, al ver tanta insensibilidad alrededor, y la ebullición de un morbo que asquea

El ser sensibles es una capacidad natural del ser humano, que

experimenta emociones y sentimientos. Sin embargo, a diario es común ver actitudes pródigas de insensibilidad: ancianos maltratados, impedidos excluidos, personas discriminadas por su orientación sexual, sujetos que se aprovechan de las necesidades de los demás, conductores que se niegan a socorrer a quienes están padeciendo, gente que ríe y se burla en la cara de los que lloran.

Hoy, cuando presumimos de instrucción y de teléfonos inteligentes, la información se esparce como pólvora y la sensibilidad se desvanece ante un mundo infinito de “bytes”. Redes sociales y aplicaciones móviles diseminan el morbo, la violencia en todos sus variantes, y muchas veces nos convertimos en repetidores de lo desagradable.

En vez de lamentarnos y solidarizarnos con la desdicha del otro, propagamos fotos y videos hasta con los rostros de las víctimas, sin tener en cuenta el dolor y el derecho a la privacidad.

Sé que la curiosidad es un deseo que

pocas veces puede contenerse, y que los dispositivos de grabación, y cada vez más manuales y accesibles, nos incitan a capturar lo que nos gusta o interesa. Pero, ¿cuántas imágenes de situaciones trágicas han llegado a sus manos? ¿Dónde queda la ética profesional cuando se permite captar esas instantáneas, incluso en instituciones estatales? ¿Qué se hace para detener la pérdida de la sensibilidad? ¿Por qué el morbo por lo grotesco se ha convertido en un espectáculo de placer?

Ser sensibles no es solo es una condición individual, también es colectiva. Es comprometerse con nuestra moral, y la moral de todos. ¿Puede enseñarse la sensibilidad? Estoy seguro que sí, muchas familias lo transmiten a sus hijos, y también muchos maestros trabajan en llenar a sus pupilos de ese universo espiritual. El hecho es que ahora mismo hay niños que padecen enfermedades incurables, jóvenes que mueren por fatalidades incomprensibles, mujeres víctimas de la violencia más rapaz, familias que sufren y siguen llorando.

A casi nadie importa eso.

Noticias



Por :Roelnmis Rodríguez
Cubano de a pie

Cocheros reclaman cese de abusos

Güines, Mayabeque, (ICLEP). Protestan más de 60 personas, propietarios de coches de transporte tirados por caballos, debido que las autoridades locales restringieron los horarios de trabajo y aumentarían el importe que deben abonar los mismos a las oficinas de la (ONAT). Expreso Rosendo Carbollosa Nodarse.

Según la fuente, las víctimas se dirigieron ante las oficinas de la (PNR), donde fueron trasladados el pasado día 1 de junio bajo la amenaza de que se les decomisaran los coches y caballos de los mismos, sin explicación alguna, “llegaron dos oficiales y nos dijeron que teníamos que acompañarlos porque estábamos haciendo uso incorrecto del horario establecido por la ley”, cosa que no es cierto porque lo ocurrido tuvo lugar en el horario de las 3:40 pm, además cuando nosotros hicimos los con-

tratos nadie nos explicó que debíamos respetar los horarios a cumplir.

Otro protestante conocido por el sobrenombre de El Chulí explico que ante el suceso los mismos realizaron una manifestación que casi termina en tragedia, donde estos recibieron varias amenazas encaminadas al decomiso de los coches y animales además de la encarcelación si no terminaban con la protesta y terminaran los reclamos.

“Más que una simple protesta, es un hecho que refleja lo sometidos que nos tienen, de lo contrario nadie se queja”, dijo Carbollosa, que luego amplió: “este mes ya he tenido que pagar más de 600 pesos de multas”.

“Lo último es que nos toparon los precios de los pasajes, pero eso no ha salido por la gaceta y todo el mundo sabe que es una ‘cañona’ para quitarle competencia al transporte público ya que somos muchos cocheros trabajando”, destacó Carrión, otra víctima de esta situación.



Granizado con Calidad y Sabor



Sabor natural

Visítenos, verás que serás atendido como mereces y al gusto de tu paladar. Te esperamos!!

Puedes encontrarnos en la calle 54 entre 50 y 52, en San José de las Lajas.

Pizzería los laurales

Puedes encontrarnos

Todos los días de
8:00 am a 8:00 pm



Calle .67 esquina

57, San José de las Lajas, Mayabeque

La Casa del Helado

El irresistible sabor del helado mezclado en los sabores que siempre has deseado

- CHOCOLATE FRESA
- MANTECADO PIÑA
- VAINILLA...

DIRECCIÓN: CALLE 54, ENTRE LAS AVENIDAS 47 Y 49, San José de las Lajas, Mayabeque.



CAFETERIA EL PARAISO



Ofertamos:

Comida criolla.
Pan C/ Mantequilla, con Perro, C/ Tortilla, C/ Jamón y Bistec.
Agua Natural, jugos de Manzana, Batidos de mamey y Trigo.
Refresco de lata.

En tiempo real Avenida 29, a la entrada del Reparto Clodomira, San José de las Lajas Mayabeque

Todos los días de 8 :00 am a 9: pm

Cafetería los Piratas del Caribe

Ofertas: Comida criolla. Pan C/ Mantequilla, con Perro, C/ Tortilla, C/ Jamón y Bistec.



Calle 101 entre 100 y 98. Cuatro caminos. San José de las Lajas

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Director : Normando Hernández

Email: institutocubano@gmail.com

Director: María de los Ángeles Rojas

Editor: Osniel Carmona

Redactor: Alain Báez Rodríguez.

Periodistas: Ernesto Colón, Carlos Ulacia, Félix Manuel Castaño, Adrián Díaz, Yanaisa Cuellar, Yasiel Luis de la Torre, Adelina Vázquez, Luis Ángel Arroyo, Yamileth Díaz, Yulidulkis García, Raysa Hernández, Roelnmis Rodríguez.

Sede de Cimarrón de Mayabeque en Cuba: Barrio la Julia, S / N, Batabanó, San José de las Lajas, Mayabeque,

Teléf. Móvil: (+53) 56100881

Correo electrónico: angelesrojas1880@gmail.com